

FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDO-020
TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL - TVD	VERSIÓN: 01
PROCESO: Gestión Documental	FECHA: 28/05/2024

ENTIDAD PRODUCTORA : UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	
OFICINA PRODUCTORA : ADQUISICIÓN Y CONTROL DE BIENES	

FECHA DE APROBACIÓN:	03/10/2024
FECHA DE CONVALIDACIÓN:	

CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES	<u> </u>	RTE o FORMATO	RETENCION FIN		DISPOSICIÓN FINAL		REPRODUCCIÓ N	SERIE DE	PROCEDIMIENTO
	O ASUNTOS DOCUMENTALES	PAPEL	ELECTRÓNICO (Extensión)	ARCHIVO CENTRAL	С	s	E	TÉCNICA (M/D)	DDHH/DIH	- ROSESIMIENTO
321.01	ACTAS									
321.01.06	ACTAS DE LA JUNTA DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES	x		10	x			x		Subserie documental sustentada en el acuerdo 80 de 1979 del Consejo Directivo de la Universidad Pedagógio Nacional. Posee valores primarios, de tipo informativo, técnico, administrativo, que refleja las decisiono presentadas o fases previas a la adquisición o compra de un bien mueble o enceres. Se conserva de form permanente por poseer valores secundarios históricos que sirven de aporte a la memoria institucional sobre le procesos de compra de acuerdo con las necesidades existentes en una época. Terminado el tiempo de retención propone digitalización en formato PDF/A para facilitar la consulta y evitar el deterioro debido a su manipulación, proceso lo realiza el Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental. Serán conservados los soportes originales tecnológicos. Circular 05 de 2012. "recomendaciones para la digitalización, iniciativa cero papel" y los artículos 19 de la Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivos).
321.04	BOLETINES DIARIOS DE ALMACÉN	х		5	X			x		Serie documental que contiene las evidencias de las novedades de ingresos y salidas de elementos del almacén o la Universidad Pedagógica Nacional en un periodo determinado. Una vez agotados los tiempos de retención en archivo central se recomienda su conservación total como referente testimonial de ese periodo, debido a la ba producción documental de acuerdo con la revisión de los inventarios documentales. Se propone digitalización of formato PDF/A para facilitar la consulta y evitar el deterioro debido a su manipulación, el proceso lo realiza el Grup Interno de Trabajo de Gestión Documental. Serán conservados los soportes originales y tecnológicos. Circular 05 of 2012. "recomendaciones para la digitalización, iniciativa cero papel" y los artículos 19 y 49 de la Ley 594 de 200 (Ley General de Archivos).
321.05	COMPROBANTES BAJAS DE ALMACÉN	х		10	x			х		Serie documental que contiene las novedades de baja de elementos del almacén de la Universidad Pedagógi Nacional en un periodo determinado. Una vez agotados los tiempos de retención en el archivo central se recomien la conservación total como referente testimonial de ese periodo, debido a la baja producción documental de acuer con la revisión de los inventarios documentales. Se propone digitalización en formato PDF/A para facilitar la consu y evitar el deterioro debido a su manipulación, el proceso lo realiza el Grupo Interno de Trabajo de Gesti Documental. Serán conservados los soportes originales y tecnológicos. Circular 05 de 2012. "recomendaciones pa la digitalización, iniciativa cero papel" y los artículos 19 y 49 de la Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivos).
321.13	INVENTARIOS DE BIENES	х		5	x			х		Serie documental que contiene los registros de los activos bienes tanto de elementos del almacén como de la asignados a las diferentes oficinas de la Universidad Pedagógica Nacional en un periodo determinado. Una va agotados los tiempos de retención en el archivo central se recomienda la conservación total como referen testimonial de ese periodo, debido a la baja producción documental de acuerdo con la revisión de los inventarios documentales. Se propone digitalización en formato PDF/A para facilitar la consulta y evitar el deterioro debido a si manipulación, el proceso lo realiza el Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental. Serán conservados lo soportes originales y tecnológicos. Circular 05 de 2012. "recomendaciones para la digitalización, iniciativa ce papel" y los artículos 19 y 49 de la Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivos).

Documento Oficial Universidad Pedagógica Nacional.



FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDO-020
TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL - TVD	VERSIÓN: 01
PROCESO: Gestión Documental	FECHA: 28/05/2024

ENTIDAD PRODUCTORA : UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FECHA DE APROBACIÓN:	03/10/2024
OFICINA PRODUCTORA : ADQUISICIÓN Y CONTROL DE BIENES	FECHA DE CONVALIDACIÓN:	

GIGHN TROBUTORY ADDITION TO WING BE BEINED							1		TVALIDACION.	-
CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES	SOPOF	RTE o FORMATO	RETENCIÓN	DIS	SPOSIC FINAL		REPRODUCCIÓ N	SERIE DE	PROCEDIMIENTO
005100	O ASUNTOS DOCUMENTALES	PAPEL	ELECTRÓNICO (Extensión)	ARCHIVO CENTRAL	С	s	E	TÉCNICA (M/D)	DDHH/DIH	
321.18	ÓRDENES DE COMPRA	х		10	х			Х		Serie documental que contiene la evidencia de la adquisición y/o compra de los elementos del almacén, en concordancia con el plan de compras de la Universidad Pedagógica Nacional en un periodo determinado. Una vez agotados los tiempos de retención en el archivo central se recomienda la conservación total como referente testimonial de ese periodo, debido a la baja producción documental de acuerdo con la revisión de los inventarios documentales. Se propone digitalización en formato PDF/A para facilitar la consulta y evitar el deterioro debido a su manipulación, el proceso lo realiza el Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental. Serán conservados los soportes originales y tecnológicos. Circular 05 de 2012. "recomendaciones para la digitalización, iniciativa cero papel" y los artículos 19 y 49 de la Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivos).
CONVENCIONES: C = CONSERVACIÓN TOTAL S = SELECCIÓN E = ELIMINACIÓN / M = MICROFILMACIÓN D = DIGITALIZACIÓN / DDHH = DERECHOS HUMA							JMANOS DIH =	DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO		
COORDINADOR(A) GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN DOCUMENTAL - GDO					VICERRECTOR(A) ADMINISTRATIVO (A) Y FINANCIERO (A)					
Nombre: SANDRA DOLLY PALACIOS GARCÍA					Nombre: YANETH ROMERO COCA					
Cargo: COORDINADORA GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN DOCUMENTAL				Cargo: VICERRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						
Firma:						Firma:				

Documento Oficial Universidad Pedagógica Nacional.